

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del jubilado, señor BENITO HILARIO OROSCO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 16 de marzo de 2009. Laura Beatriz Azar, Jefa Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 63383 Mar. 27 Abr. 14

---